



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Rectorado

Teléfonos: 595 61 575478/80.

Calle Universidad Nacional del Este c/Rca del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaray), Ciudad del Este-Py

INFORME BIMESTRAL DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE DE METAS PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) - 2016

El presente Informe Bimestral de Seguimiento del Avance de Metas del Plan Operativo Institucional (a octubre/2016), tiene por objeto monitorear la Ejecución del Plan Operativo Institucional (POI) 2016 de manera bimestral, integrando aspectos cuantitativos y cualitativos; a fin de determinar el cumplimiento de las metas, y, de ser necesario formular las modificaciones necesarias para el logro de los objetivos institucionales.

El recorte (tope) financiero practicado al presupuesto aprobado del año 2016 mediante Decreto N° 4931/2016, impactara negativamente aún más en el cumplimiento de las metas y el logro de los objetivos institucionales, tal como se puede observar en el Cuadro N° 2 (Fuente de Información SIPP del SIARE), que acumula al mes de octubre un porcentaje total de ejecución del 56% de los cuales la F.F. 10 (Recursos del Tesoro) representa el 64% de la ejecución al cierre del mismo mes, mientras que la F.F. 30 (Recursos Institucionales) refleja una ejecución del 33%.

Otro aspecto relevante a mencionar, es la forma de exposición de la información por parte del Ministerio de Hacienda en su Sistema Integrado de Programación Presupuestaria (SIPP), que se puede apreciar en las diferencias de porcentajes que emite el Cuadro N° 3 en relación al Cuadro N° 2. Esto se debe a que el Ministerio de Hacienda reduce el Presupuesto Aprobado (por el Congreso) al Plan Financiero (con recortes y topes practicados), simulando un porcentaje de ejecución mayor del presupuesto (62% en ambas fuentes de financiamiento y 71% en F.F.10 del Cuadro N° 3), que en consecuencia, simula resultados de ejecución más eficientes, pero, con impactos negativos reales en el cumplimiento de la misión y el logro de las metas y objetivos institucionales.

En lo referente a la ejecución de gastos de la F.F. 10 (Recursos del Tesoro), la racionalización de gastos por parte del Ministerio de Hacienda se aplica en el momento de otorgamiento del Plan de Caja en los niveles de gastos 200, 300 y 500.

Las solicitudes de Plan de Caja, habitualmente se realizan por la totalidad de las cuotas del mes del Plan Financiero, sin embargo, en el momento de la aprobación, el Departamento de Análisis de la Dirección del Tesoro establece un monto reducido, en un porcentaje menor al 50% con relación a lo solicitado por la Universidad Nacional del Este, justificándose en la baja recaudación del Estado.

Lic. Néstor Valdequero Moreira
Director General de Planificación

Lic. Liliana Mariel Martínez

Lic. Carlo Antonio Cabrera
Dtor. Gral. Adm. y Fin. - Girador



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Rectorado

Teléfonos: 595 61 575478/80.

Calle Universidad Nacional del Este c/Rca del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaray), Ciudad del Este-Py

Como consecuencia de esta acción, el Ministerio de Hacienda, a más de los topes financieros impuestos, imposibilita la transferencia de los escasos recursos disponibles en el Plan Financiero de la Universidad Nacional del Este, dificultando en el avance de las metas del Plan Operativo Institucional (POI) 2016.

A los veinte y dos días del mes de noviembre del 2016, es el informe del Equipo Responsable de la Evaluación de los Planes, Programas y Proyectos del Rectorado de la Universidad Nacional del Este.



Prof. MDE. Napoleón Velázquez Moreira
Director General de Planificación



Ing. Enrique Montiel Careaga
Director General de Investigación



Lic. Cirilo Antonio Cabrera Troche
Director General de Administración y Finanzas



M.Sc. Rosa Elisabeth Medina Pavón
Directora General Académica



Lic. Liliana Mariel Martínez
Directora General de Extensión



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Rectorado

Teléfonos: 595 61 575478/80

Calle Universidad Nacional del Este c/Rca del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaray), Ciudad del Este-Py

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE DE METAS DEL POI - 2016.

CUADRO N° 1 DETALLE DE LA INVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO APROBADO 2016

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO (1)	RECORTE FINANCIERO (2)	PLAN FINANCIERO (3)	DECRETO RACIONALIZACIÓN DE GASTOS (4)	REPROGRAMACIONES VARIACIONES (-) (5)	TOTAL DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO (6) (2+4+5)	PRESUPUESTO DISPONIBLE (7) (1-6)
F.F.10	10.927.417.937	810.408.887	10.117.009.050	0	158.998.900	969.407.787	9.958.010.150
F.F.30	3.749.572.438	0	3.749.572.438	0	0	0	3.749.572.438
TOTAL	14.676.990.375	810.408.887	13.866.581.488	0	158.998.900	969.407.787	13.707.582.588

CUADRO N° 2 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN CON RELACIÓN AL PRESUPUESTO APROBADO

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO 2016	PRIMER BIMESTRE (ENERO-FEBRERO)	SEGUNDO BIMESTRE (MARZO-ABRIL)	TERCER BIMESTRE (MAYO-JUNIO)	CUARTO BIMESTRE (JULIO-AGOSTO)	QUINTO BIMESTRE (SEPTIEMBRE-OCTUBRE)	SEXTO BIMESTRE (NOVIEMBRE-)	TOTALES	%
F.F.10	10.927.417.937	1.266.672.824	1.549.007.693	1.146.052.053	1.392.726.605	1.673.602.528	0	7.028.061.703	64
F.F.30	3.749.572.438	102.511.161	153.935.061	137.894.013	388.692.473	444.429.300	0	1.227.462.008	33
TOTAL	14.676.990.375	1.369.183.985	1.702.942.754	1.283.946.066	1.781.419.078	2.118.031.828	0	8.255.523.711	56

CUADRO N° 3 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN CON RELACIÓN AL PRESUPUESTO DISPONIBLE

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DISPONIBLE	PRIMER BIMESTRE (ENERO-FEBRERO)	SEGUNDO BIMESTRE (MARZO-ABRIL)	TERCER BIMESTRE (MAYO-JUNIO)	CUARTO BIMESTRE (JULIO-AGOSTO)	QUINTO BIMESTRE (SEPTIEMBRE-OCTUBRE)	SEXTO BIMESTRE (NOVIEMBRE-)	TOTALES	%
F.F.10	9.958.010.150	1.266.672.824	1.549.007.693	1.146.052.053	1.392.726.605	1.673.602.528	0	7.028.061.703	71
F.F.30	3.749.572.438	102.511.161	153.935.061	137.894.013	388.692.473	444.429.300	0	1.227.462.008	33
TOTAL	13.394.812.917	1.369.183.985	1.702.942.754	1.283.946.066	1.781.419.078	2.118.031.828	0	8.255.523.711	62

Observación: (Ejecución al Quinto Bimestre)

M.Sc. R. Elizabeth Medina Pavón
Directora General Académica

Lic. Marcelina Velázquez Morales
Directora General de Planeación

Lic. Liliana Mariel Martínez

Dr. Carlos Antonio Cabrera Tincho
Dir. Gral. Adm. y Fin. - Cirador

Ing. Carlos Manuel Ruano